

**INFORME N° 014 -2016-INGEMMET/OA-UL**



**A :** Ing. Julio César Díaz Sipirán  
Director de la Oficina de Administración

**ASUNTO :** Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2015, al 31 de Diciembre del 2015

**REFERENCIA:** Cumplimiento del Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones Del Estado PAC - 2015

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de presentar la evaluación de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2015 del INGEMMET al 31 de Diciembre del 2015, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto le informo lo siguiente:

**I.- ANTECEDENTES:**

- 1.1. Con fecha 21 de enero del 2014 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, mediante Resolución de Presidencia N° 012-2015-INGEMMET/PCD, el cual contiene 76 procesos de selección por un total de S/. 12'328,619.13 (Doce millones trescientos veintiocho mil seiscientos diecinueve con 13/100 nuevos soles).
- 1.2. Con fecha 16 de marzo de 2015 se aprobó la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, mediante Resolución de Presidencia N° 32-2015-INGEMMET/PCD, con 01 exclusión y 03 inclusiones, fijándose en 78 los procesos contemplados en el PAC modificado, por un total de S/. 12'437,781.29 (Doce millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos ochenta y uno con 29/100 nuevos soles).
- 1.3. Con fecha 22 de abril del 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 047-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la segunda modificación del Plan anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene setenta y siete (77) procesos de selección, por un valor estimado de 12'580,883.06 nuevos soles.
- 1.4. Con fecha 06 de mayo de 2015, se aprobó la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, mediante Resolución de Presidencia N° 052-2015-INGEMMET/PCD, 02 inclusiones, fijándose en 79 los procesos de selección contemplados en el PAC modificado, por un total de S/. 12'803,354.06 (Doce millones ochocientos tres mil trescientos cincuenta y cuatro con 06/100 nuevos soles).
- 1.5. Con fecha 12 de junio de 2015, se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, mediante Resolución de Presidencia N° 069-2015-INGEMMET/PCD, para la inclusión de cuatro procesos de selección, fijándose el PAC en 83 procesos de selección, por un total de S/. 14'268,702.06 (Catorce millones doscientos sesenta y ocho mil setecientos dos con 06/100 nuevos soles).
- 1.6. Con fecha 30 de junio de 2015, se aprobó la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, mediante Resolución de Presidencia N° 073-2015-INGEMMET/PCD, para la exclusión de 05 proceso y la inclusión de 05 procesos, fijándose el PAC en 83 procesos de selección, por un total de S/. 13'938,233.88



(Trece millones novecientos treinta y ocho mil doscientos treinta y tres con 88/100 soles).

- 1.7. Con fecha 30 de junio de 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 073-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene ochenta y tres (83) procesos de selección, por un valor estimado de S/. 13'938,233.88 soles.
- 1.8. Con fecha 27 de Agosto del 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 091-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene ochenta y Ocho (88) procesos de selección, por un valor estimado de S/. 17'276,296.04 soles.
- 1.10. Con fecha 16 de Noviembre del 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 137-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene ochenta y Nueve (89) procesos de selección, por un valor estimado de S/. 17'445,769.12 soles.
- 1.11. Con el Informe N°1047-2015-INGEMMET/OA-UL de Fecha 17 de Noviembre se solicita la Fe de Erratas de la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene ochenta y Nueve (89) procesos de selección, por un valor estimado de S/. 17'395,769.12 soles.
- 1.12. Con fecha 23 de Noviembre del 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 141-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene noventa y dos (92) procesos de selección, por un valor estimado de S/. 19'797,685.82 soles.
- 1.13. Con fecha 29 de diciembre de 2015, mediante Resolución de Presidencia N° 154-2015-INGEMMET/PCD, se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, el cual contiene noventa y cuatro (94) procesos de elección, por un valor estimado de S/. 21'599,854.82 soles.



## **II.- BASE LEGAL:**

- 2.1. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 9, referido a la Modificación del Plan Anual de Contrataciones, que a la letra señala: “El Titular de la Entidad evaluará semestralmente la ejecución del Plan Anual de Contrataciones debiendo adoptar las medidas correctivas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Instituciones y, de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas. Ello sin perjuicio de las evaluaciones periódicas que cada Entidad considere pertinente efectuar.”
- 2.2. Numeral 9 de las Disposiciones Específicas Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada el 08 de junio del 2009 mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, referido a la evaluación de la ejecución del Plan Anual que a la letra señala: “El Titular de la entidad de manera semestral, sin perjuicio de las evaluaciones periódicas que considere pertinentes efectuar, deberá evaluar la ejecución del PAC, debiendo adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional...”



## **III.- ANALISIS:**

Corresponde analizar la ejecución al 31.12.2015 del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET al 31.12.2015 el mismo que estuvo constituido por 94 procesos de selección con un valor estimado de S/. 21'599,854.82.

3.1. El resumen del PAC-2015 inicial y sus modificaciones se muestra en el siguiente cuadro

REPORTES DE RESOLUCIONES DEL PAC INICIAL Y SUS MODIFICACIONES					
N <sup>a</sup>	CONCEPTO	FECHA	RESOLUCION DE PRESIDENCIA	CANTIDAD DE PROCESOS	IMPORTE S/.
1	PAC INICIAL	21.01.2015	012-2015-INGEMMTE/PCD	76	12,328,619.13
2	1ª MODIFICACION	16.03.2015	032-2015-INGEMMET/PCD	78	12,437,781.29
3	2ª MODIFICACION	22.04.2015	047-2015-INGEMMET/PCD	77	12,580,883.06
4	3ª MODIFICACION	06.05.2015	052-2015-INGEMMET/PCD	79	12,803,354.06
5	4ª MODIFICACION	12.06.2015	069-2015-INGEMMET/PCD	83	14,268,702.06
6	5ª MODIFICACION	30.06.2015	073-2015-INGEMMET/PCD	83	13,938,233.88
7	6ª MODIFICACION	27.08.2015	091-2015-INGEMMET/PCD	88	17,276,296.04
8	7ª MODIFICACION	16.11.2015	137-2015-INGEMMET/PCD	89	17,445,769.12
9	8ª MODIFICACION	23.11.2015	141-2015-INGEMMET/PCD	92	19,797,685.82
10	9ª MODIFICAICON	29/12/2015	154-2015-INGEMMET/PCD	94	21,599,854.82

RESUMEN DE MODIFICACIONES DEL PAC -2015	PROCESOS	
	CANTIDAD	IMPORTE S/.
PAC INICIAL	76.00	12,328,619.13
(+) INCLUSIONES	38.00	12,282,057.69
(-) EXCLUSIONES	-20.00	-3,010,822.00
TOTAL PAC EN SU NOVENA MODIFICACION	94.00	21,599,854.82

3.2. El PAC tuvo 94 procesos de selección los mismos que contaron con un presupuesto estimado de S/.21'599,854.82, cuyo resumen por tipo /rubro de adquisición fue el siguiente:

	Por Tipo de Adquisición	Cantidad Programada	Importe Programado
I	Bienes de Consumo - Espec 23	27	2,759,388.00
II	Servicios - Espec-23	34	5,367,655.74
III	Activos No Financieros - Espec 26	33	13,472,811.08
	<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>21,599,854.82</b>

3.3. Plan Anual de Contrataciones tuvo el 100% de ejecución al haberse convocado los 94 procesos de selección y los S/. 21'599,854.82 de valor estimado registrado hasta la 9ª modificación del mismo, situación que resumen mostramos en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE EJECUCION DE PAC-2015 POR TIPO DE PROCESO AL 31.12.2015								
Por Tipo de Proceso Programado	Cantidad Programada	Importe Estimado	Cantidad de Convocados	Importe Estimado Convocado	% de Convocados en S/.	Cantidad Por Convocarse	Importe en S/. por Convocarse	% por Convocarse
AMC	25	697,072.06	25	697,072.06	100.00	0	0.00	0.00
ADS	41	4,060,339.04	41	4,060,339.04	100.00	0	0.00	0.00
ADP	13	3,654,545.50	13	3,654,545.50	100.00	0	0.00	0.00
CP	4	2,601,172.21	4	2,601,172.21	100.00	0	0.00	0.00
LP	6	7,505,151.03	6	7,505,151.03	100.00	0	0.00	0.00
CM	5	3,081,574.98	5	3,081,574.98	100.00	0	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>21,599,854.82</b>	<b>94</b>	<b>21,599,854.82</b>		<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			100.00	100.00		0.00	0.00	0.00

3.3. Es de señalar, que de los 94 procesos de selección programados al 31.12.2015, cinco (05) de ellos se encuentran bajo la modalidad de convenio marco, cuyo valor estimado en el PAC asciende a la suma de S/. 3'081,574.98 (Tres millones ochenta y un mil quinientos setenta y cuatro con 98/100 soles), habiéndose ejecutado al 31.12.2015 la suma de S/. 2'339,287.63 (Dos millones trescientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y siete con 63/100 soles), de acuerdo al cuadro que a continuación se detalla:

PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO				
N° DE REFERENCIA	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	MONTO EJECUTADO AL 31.12.15
1	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, PROYECTORES Y ESCANERES POR CONVENIO MARCO	LP	S/. 1,174,400.00	S/. 1,213,478.50
10	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO POR CONVENIO MARCO	ADP	S/. 334,972.40	S/. 133,252.12
11	ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, CINTAS, CABEZALES Y ACCESORIOS	LP	S/. 1,084,402.58	S/. 550,416.83
12	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS	ADP	S/. 267,800.00	S/. 128,862.20
13	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES POR CONVENIO MARCO	ADP	S/. 220,000.00	S/. 313,277.98
EJECUCION TOTAL AL 31.12.15			S/. 3,081,574.98	S/. 2,339,287.63

3.4. La ejecución del PAC -2015 según atención por área funcional al 31.12.2015 fue de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE LA ATENCION FUNCIONAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS				
AREA FUNCIONAL	IMPORTE			
	BIENES (23)	BIENES DE CAPITAL (26)	SERVICIOS (23)	TOTAL
12 Procesos de Selección : Dirección de Laboratorios	936,035.40	2,305,926.52	0.00	3,241,961.92
23 Procesos de Selección : Direcciones Geológicas	356,285.20	6,960,530.19	170,863.52	7,487,678.91
27 Procesos de Selección: Oficina de Sistemas de Información	0.00	4,398,880.22	1,966,008.15	6,364,888.37
32 Procesos de Selección : Otras Áreas Funcionales	1,199,267.40	75,274.15	3,230,784.07	4,505,325.62
Total 94 Procesos	2,491,588.00	13,740,611.08	5,367,655.74	21,599,854.82

#### IV. CONCLUSIONES:

4.1. El PAC inicial, fue aprobado con setenta y seis (76) procesos de selección por la suma de S/ 12'619,801.54 (Doce millones seiscientos diecinueve mil ochocientos uno con 54/100 nuevos soles).

4.2. Al 31 de diciembre de 2015, se han realizado nueve (9) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET, para la exclusión de treinta y ocho (38) procesos y la inclusión de veinte (20) procesos de selección, fijándose de esta manera en noventa y cuatro (94) los procesos contemplados en el PAC modificado, por un total de S/. 21'599,854.82 (Veintiún millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro con 82/100 soles).

4.3 Durante el periodo Enero – Diciembre 2015 se han programado en total noventa y cuatro (94) procesos, convocándose al 31.12.2015 el total de los procesos programados cifra que representa el 100% referente al número de procesos programados versus los procesos convocados durante el referido periodo.

4.4. Se cumplió al 100 % la ejecución de las metas UL 001 y UL 002 del POI-2015 de UL, cuyo resumen se muestra en el siguiente cuadro:

	AL 31.12.2015 (%)
<b>Secuencia Funcional 007 : Apoyo Logístico</b>	
<b>Objetivo 1: Adquisición de Bienes y Servicios:</b>	
* Meta UL 001: Ejecución del 100 % de los procesos de selección de bienes y servicios en el PAC 2015	100.00
* Meta UL 002: Utilización del 100 % de los importes presupuestados para las adquisiciones de bienes y servicios programados en el PAC Institucional 2015	100.00

#### V. RECOMENDACIONES:

Se recomienda elevar el presente informe, a la instancia correspondiente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Lima, 05 de Enero del 2016.

Atentamente,

c.c Archivo

  
Abg. LUIS MARTIN ZAMORA CHAVEZ  
Jefe (e)  
Unidad de Logística  
INGEMMET

